EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 15 de Septiembre de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 3033

COMPORTAS

Se venden en buen uso en la calle Mayor principal, núm. 177.

Algo sobre Sanidad

Aunque hemos dicho antes de ahora, y nos complacemos en consignarlo, que nuestra población es una de las que reunen mejores condiciones higiénicas, debido al interés que para ello se toma nuestra Excma. Corporación local, llegan, sin embargo, algunos periodos en que es necesario extremar las precauciones sanitarias, tomando todas aquellas medidas que aconseja la higiene y que se dirijan á evitar que la salud pública se resienta.

No somos nosotros de las personas que siguen en la prensa el sistema de ocultar todo rastro de enfermedad epidémica en las poblaciones, ni mucho menos de las que vienen á diario con la eterna muletilla de que en toda la península se disfruta de excelente salud. En primer lugar, esto no es cierto, y en segundo lugar, diciendo lo que haya en el asunto, creemos hacer un favor al público, toda vez que, afortunadamente, hoy cuenta la ciencia con recursos suficientes para hacer menos temible esa enfermedad epidémica y hasta para estorbar su aparición en las localidades, cuando en éstas se toman todas aquellas medidas que prescribe la higiene.

Por uno de los telegramas que publicamos ayer, confirmado hoy por la prensa de la Corte verían nuestros lectores que la enfermedad epidémica se ha declarado en Baracaldo y Belchite, aunque afortunadamente, no con gran intensidad, y esperándose, localizada como se halla, que no se propague á ninguna otra población, teniendo en cuenta las acertadas medidas que han tomado las Juntas de Sanidad y enérgica campaña acordada por el Gobierno.

Nadie duda que en nuestra localidad se disfruta de buena salud, y casi nos permitimos asegurar, que no ha de amenazarnos el peligro. Pero como nunca ha dado buenos resultados el dormirse enfrente del campo enemigo ni jamás han estado demás las precauciones, esperamos que nuestras dignas autoridades y Juntas de Sanidad, dicten todas aquellas medidas que les sugiera su celo, en la confianza de que con esto la salud pública no habrá de resentirse.

Y este recordatorio le hacemos muy especialmente á la autoridad gubernativa que tanto interés viene demostrando en todo aquello que afecta á la provincia de su mando, teniendo en cuenta que más de una vez hemos denunciado el mal servicio sanitario que existe en algún pueblo de esta provincia.

No dudamos ser atendidos en lo que hacemos objeto de este pequeño editorial, pues, repetimos, que nos complacemos en reconocer el interés y celo de nuestras autoridades, cuando llegan períodos como el que hoy atravesamos.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

El último *Boletín* de nuestra estación enotécnica en Cette, dice que los principales centros vinícolas de aquel país no han sufrido ninguna modificación notable en la anterior semana. La espectativa,—agrega—ha sido la nota dominante, si bien con alguna más animación. Antes, cuando se presentaban los vinos nuevos, daban lugar á numerosas transacciones, y el comercio apresurábase á comprar; hoy, por el contrario, excitan muy poca curiosidad y se les examina casi con prevención y á fin de formar juicio solamente sobre su calidad y precio.

En Cette—dice—se acentúa un pequeño movimiento. y podrán colocarse algunas partidas. La importación de nuestros vinos continúa; pero no alcanza importancia alguna la exportación, sobre todo si se la compara con la de años anteriores.

Las transacciones, sin embargo, se llevaron á cabo con dificultad y á bajos precios, cosa que es de extrañar si se atiende á que las demás naciones no envían casi nada.

En Burdeos y París-Bercy, sin notarse un cambio marcadamente favorable continúa la demanda de muestras y se efectúan algunas operaciones.

El comercio en grande escala sigue reservado, y los vinos nuevos que llegan no son tan solicitados como otras veces lo eran. Las cotizaciones para las dos plazas aludidas, lo mismo que para Cette continúan flojas, y los precios no han sufrido variación, comparados con los de la quincena última.

Gracias al acuerdo tomado por las Compañías del Mediodia, París Lyón-Mediterraneo y Orleans, los puertos del Mediterraneo y algunos del Océano, podrán beneficiar una nueva tarifa convencional que reemplazará, hasta cierto punto, la antigua tarifa de penetración, suprimida hace cerca de dos años, y cuya anulación fué tan perjudicial á los negociantes de Cette en particular, pues la supresión de dicha tarifa gravaba su tráfico en más de 100.000 toneladas anuales, en provecho principalmente de Ruan.

Una vez puesta en vigor, los vinos de cualquier clase, pagarán desde Cette á París 28 francos la tonelada, para las expediciones de un peso minimun de 8.000 kilos.

Para demostrar una vez más los sentimientos que animan á todos los que se ocupan de la cuestión vinícola en esta República, extractamos á continuación un artículo que acaba de publicar en la *Revista de Ciencias* M. Viala, antiguo maestro de la Escuela de Agricultura de Montpellier.

Se recuerda, dice el citado señor, que el período de tratamientos de cultivo se reemplaza ahora por la reconstitución con las vides americanas, cuya resistencia se demuestra por los experimentos que se realizan desde veinticinco años acá.

Para conservar las antiguas cepas que han hecho la riqueza y reputación de los viñedos franceses, ha sido preciso recurrir al ingerto de pies del país con los americanos resistentes.

Faltaba entonces la adaptación, es decir, el conocer las cepas que convenían á tal ó cual terreno; todas estas dificultades han sido resueltas, y M. Viala añade que la reconstitución por viñedos ingertados ha demostrado que la calidad de los grandes vinos ó de los ordinarios, así como la cantidad se mantenían siempre iguales después del ingerto, y á veces mejoraban.

Luego de indicar que después de la invasión filoxérica, el comercio de los grandes centros de consumo se ha acostumbrado á hallar en la fabricación de vinos artificiales de uvas secas, y en la importación de vinos más ó menos naturales de paises extranjeros, un elemento más costoso, pero no higiénico para atender al consumo, M. Viala concluye con los siguientes términos.

«No es necesario que una crisis económica, toda artificial, continúe comprometiendo, hasta destruirlos totalmente, todos los esfuerzos hechos. La viticultura francesa no puede prosperar si la salida de los vinos naturales (superiores ú ordinarios) no está asegurada. Para esto es preciso que dichos vinos puedan llegar facilmente al consumo con la supresión de las barreras interiores (régimen de las bebidas, consumos). También se necesita que los favores directos ó indirectos, concedidos a los vinos extranjeros, raras veces naturales, ó á los productos antihigiénicos fabricados en ciertos grandes centros, y que se dan como vinos, sean suprimidos. Es una cuestión salvadora para el interés de la Francia vitícola y también para la higiene.»

Desde la Corte.

Madrid 14 de Septiembre de 1893.

Sr. Director:

Como había previsto y anuncié a los lectores, el Consejo de anoche no resolvió ninguno de los problemas pendientes. Los ministros dicen que muchos de ellos no llegaron ni á tratarse, ni siquiera se mencionaron.

Estamos, por consiguiente, hoy como ayer, ignorando cuándo se abrirán las Cámaras; se proveerá la cartera de Estado; se fijará el programa parlamentario y la política del Gabinete; qué hay de elecciones municipales; qué de provisión de altos puestos vacantes, etc., etc. Puede decirse que el Consejo fué de cambio de impresiones y noticias, pues hasta Sagasta—dicen—dió datos respecto del motín de San Sebastián que permanecían ocultos.

Tampoco se sabe nada acerca del regreso de la Corte. Lo que parece natural es que si se acentúan los casos de cólera en los alrededores de la capital de Guipúzcoa, la Reina emprenda con su familia el viaje de regreso, librando al Rey y á las infantas de un peligro cierto sin necesidad de soportarlo. Lo probable es que la epidemia no se extienda porque hasta ahora no se ha desarrollado ningún foco.

Además de Zumárraga á San Sebastián hay alguna distancia y el tiempo ha mejorado mucho. En Madrid llovió copiosamente anoche, y aún más esta mañana, continuando en esta tarde el tiempo lluvioso y tormentoso.

En toda la zona ó territorio de Zumárraga á Bilbao no ha habido más casos de cólera. Los de Baracaldo y Villarreal son sin duda alguna de la temida enfermedad, de donde parece se llevaron los gérmenos á Belchite. En esta población no ha crecido el contagio ni se ha propagado á ninguna parte. El resto de la Península disfruta de excelente salud, es decir, la parte que pertenece á España, porque las noticias de hoy confirman la existencia del cólera en Lisboa. Los portugueses que han exagerado las medidas de precaución contra las procedencias extranjeras han sucumbido al cabo ante la sutil fuerza de expansión de una epidemia que tiene ahora invadida á toda Europa.

Volviendo al Consejo de ministros diré que Gamazo expuso la situación de los pueblos en cuanto al cobro de los impuestos.

Exceptuando en algún que otro pueblo de Aragón, en toda España se están pagando con regularidad las contribuciones. Las dificultades se presentan tan solo en las patentes de alcoholes; pero el ministro dijo que no solo no cabe ceder de ningún modo, sino proceder con rigor á la cobranza de lo impuesto. Gamazo se promete lisonjeros resultados del planteamiento de los presupuestos.

Moret habló de asuntos diplomáticos, relaciones comerciales y obras públicas, pues se propone dar trabajo en este invierno á un número crecido de jornaleros, para lo cual tiene preparados algunos proyectos que llenan en parte la misión que corresponde al Estado en el problema social que se agita en nuestros tiempos.—Maura dió cuenta del estado de las provincias de Ultramar: los amigos de este ministro han sacado mayoría en las elecciones hechas en estos días en Cuba.

D. Venancio ocupó largo rato la atención de sus compañeros con noticias del cólera y medidas adoptadas; y con detalles referentes á orden público. En estos días ha habido diversos motines en varios pueblos, pero en ninguno se ha llegado al extremo de producir desgracias personales.

El ministro de la gobernación estima que la paz pública se halla asegurada en nuestro país. Ademas, terminó adelantando algo acerca de elecciones municipales y remoción de gobernadores civiles de los que han demostrado que les faltan dotes de mando. El consejo terminó expresando Capdepon lo que piensa sobre restablecimiento de Juzgados y quedando los ministros en reunirse nuevamente uno de estos días.

A causa del mal tiempo, las líneas telegráficas funcionan mal ó no funcionan, faltando por tanto noticias de provincias y extranjero. Los jefes republicanos siguen siendo festejados en Asturias y pronunciando discursos aplaudidos. La escuadra rusa se detendrá algunos días en Cadiz antes de ir á Tolón a electrizar á los franceses. Crece el mal estar de la clase trabajadora en Andalucía, donde escasean los jornales.

Los telegramas recibidos del extranjero no contienen novedades.

Suyo afcmo.—F.

Desde León

14 Septiembre de 1893

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío y estimado amigo: De pocas líneas se compondrá esta carta que escribo únicamente para darle cuenta del acontecimiento del día en esta ciudad, pues creo que esa es la palabra que merece la estancia entre nosotros del eminente Compositor Bretón, gloria del arte lírico y autor de la inspirada ópera *Garin*. El martes último llegó á esta ciudad del Bernesga, y en verdad que pocas veces se ha notado en el andén de la Estación, tanto entu-

M.C.D.2022

siasmo como el que rodeó al ilustre y laureado Maestro. La notable banda del Hospicio dejó escuchar sus acordes al bajar del coche el Sr. Bretón, y las aclamaciones de las muchas personas que acudieron á saludarle se sucedieron sin interrupción.

Estas demostraciones de simpatía hacia el eminente compositor, no deben extrañar en los leoneses, pues todas ellas están plenamente justificadas.

León no puede olvidar que cuando hace algunos años un terrible y largo temporal de nieves cubrió los pueblos de nuestra montaña, sumiendo en la mayor miseria á sus habitantes, el ilustre Bretón fué de los primeros que acudió en su socorro, organizando un concierto que tuvo lugar en uno de los teatros de Madrid, y cuyos productos de aquél sirvieron para mitigar en parte la precaria situación de los pueblos afligidos.

Este motivo y el de agradecer el que llegue á nuestra ciudad para ofrecernos algunos conciertos, hicieron que el andén de la Estación se viera ocupado por infinidad de personas que vitorearon al ilustre maestro.

La orquesta Bretón, compuesta de cien profesores, entre los que se cuentan algunas señoritas que gozan fama de notables arpistas, dió anoche su primer concierto en el Teatro de esta capital La sala era insuficiente para contener tanto número de espectadores, toda vez que desde el día en que anunció el eminente compositor su llegada á esta ciudad, quedaron tomadas todas las localidades para los dos conciertos anunciados.

No es necesario que elogie las selectas piezas que ejecutaron aquel centenar de profesores dirigidos magistralmente por la laureada y habil batuta del autor de *Los Amantes de Teruel*. Lo que si puedo decir á Vd., es que á la terminación de cada una de aquéllas, entusiastas y fréneticas salvas de aplausos, saludaban al ilustre Maestro y aquellos profesores que tan armoniosas notas arrancaban de los instrumentos. El Sr. Bretón fué obsequiado al terminar el concierto, al que asistió lo más selecto y elegante de la sociedad leonesa.

Para esta noche está anunciado el segundo concierto que todos esperamos con avidez, con objeto de saborear las bellezas que nos ofrece y volver á aplaudir al eminente Bretón.

Este se ha mostrado muy agradecido al pueblo leonés, que después de hacerle la justicia que merece por sus relevantes méritos como ilustre compositor, no podrá borrar jamás de su memoria que él fué quien expontáneamente contribuyó en época triste para los pueblos de nuestra montaña, á hacer menos angustiosa la situación en que les sumió el temporal de nieves.

Termino esta noticia con honores de carta y me repito de Vd. siempre afcmo.

X

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—14 Septiembre 1893

Guerra —Reales órdenes reconociendo varios créditos por abonarés de alcances y ajustes finales de individuos que pertenecieron al ejército de la isla de Cuba.

Hacienda.—Real orden anunciando un segundo concurso para el arrendamiento de las salinas de Torrevieja y de la Mata.

Fomento.—Real orden disponiendo se provea por concurso la cátedra de psicología, lógica y filosofía moral del Instituto de Guadalajara

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Hacienda.—Sobre constitución de valores en la Caja general de Depósitos.

Presidencia de la Audiencia de Valladolid.—Agregación hecha de los pueblos que componían los suprimidos Juzgados de Baltanás y Carrión de los Condes, á los restantes partidos judiciales de la provincia.

Id.—Continúa el Reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza del impuesto especial sobre el alcohol.

Instituto de 2.ª Enseñanza.—Días y horas en que tendrán lugar los examenes extraordinarios del presente mes.

Ayuntamiento de Tariego.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación durante el 4.º trimestre de 1892 93.

Local y Provincial.

Por tratarse de un joven amigo y paisano nuestro, cuyas aficiones al arte de la pintura le han llevado á hacer algunas obras de las que nos hemos ocupado antes de ahora en EL DIARIO, insertamos la siguiente noticia que encontramos en *El Independiente*, de Vigo:

«El joven y aventajado alumno de la Escuela municipal de dibujo de Palencia D. Marciano Alonso, que ha venido á pasar una temporada entre nosotros, ha tomado algunas vistas de los pintorescos alrededores de Vigo en las que revela las excelentes disposiciones que posee para el arte pictórico.

En el escaparate de la *Singer* hemos podido ver estos días un cuadro al óleo que representa el *Faro de la Guia*, gallarda muestra de dibujo y de observación, que hace prever que andando el tiempo, podrá su autor honrar la escuela palentina que ha tenido discípulos como los Casados y Pueblas.

Nuestra enhorabuena al modesto y estudioso joven Sr. Alonso.»

Nosotros también se la enviamos de todo corazón, igualmente que a su padre nuestro amigo D. Paulino Alonso, inteligente y probo empleado en el Gobierno de provincia, estimulando á dicho joven a que continúe con sus aficiones que no dudamos le conquistarán un nombre en el arte que con tanto aprovechamiento cultiva.

En este gobierno de provincia se ha recibido un telegrama del Comandante del puesto de la Guardia civil en Frechilla, dando cuenta de haberse desencadenado ayer en aquel término una horrorosa tormenta, que descargó gran cantidad de piedra, la cual causó daños de consideración á los viñedos de Fuentes de Nava, Cisneros, Frechilla y Mazuecos.

Los precios medios que han obtenido en esta provincia los articulos de consumo, durante el mes de Agosto último, son los siguientes:

	Pesetas	Cts.
Trigo, quintal métrico. . .	24	85
Cebada, íd.	18	70
Centeno, id.	21	49
Garbanzos, íd..	57	13
Arroz, íd.	55	60
Aceite, hectólitro..	109	14
Vino, íd.. . . . . . , . .	25	14
Aguardiente, íd.	80	35
Carnero, kilogramo.. . . .	1	01
Vaca, íd.. . . , . . . , .	1	20
Tocino, íd.	1	76

En la tarde del próximo Domingo 17, tendrá lugar en la inmediata villa de Dueñas, una última y definitiva corrida de novillos, por los aficionados que gusten lidiarlos.

Es de presumir que Palencia, no dejará de dar su regular contingente.

Se han recibido en la Secretaria de este Distrito Universitario los titulos de Licenciado en Derecho de D. Cesáreo Dueñas y D. Luis Prieto, el de Licenciado en Medicina de D. Tomás Fernandez y el de Practicante de D. Camilo Rodríguez.

Nuestro querido amigo D. Enrique Gavilán Almuzara, ha tomado posesión del cargo de Juez municipal suplente del distrito de la plaza en Valladolid.

La Sala de Gobierno de la Audiencia de Valladolid ha adscrito los Escribanos de los Juzgados suprimidos en esta provincia, en la forma siguiente:

De Carrión de los Condes

D. Baldomero Sánchez Pinedo à Frechilla.

D. Félix Quijada Iturriaga á Saldaña

De Baltanás

D. Ramón Paz Zorita y D. Pablo Llanos Cuesta á Palencia.

Se ha dispuesto por real orden que el nombramiento de profesor auxiliar de Religión y Moral de las Escuelas Normales, debe hacerse á propuesta del Rector del distrito universitario respectivo.

Por virtud del último arreglo verificado en el personal de la Magistratura, ha sido nombrado Fiscal de esta Audiencia provincial, en sustitución de nuestro amigo D. Eladio Peñalva, don Francisco Roa López.

Durante el curso de 1893 94, los alumnos oficiales de los Institutos provinciales realizarán, si el tiempo lo permite, dos escursiones mensuales al campo, á los monumentos, fábricas, establecimientos públicos, etc., dividiendo en secciones á los alumnos y siendo estos dirigidos por el Profesor competente y los dos que tengan las cátedras más análogas.

El lunes próximo dara principio la operación de la vendimia en el término de Cevico de la Torre en esta provincia, según acuerdo tomado estos últimos días por la Asociación de viticultores reunida al objeto.

Según vemos en la prensa de Madrid, el Ministro de la Guerra se halla decidido á que en lo que resta de mes se hagan todos los cambios de guarnición que requiere la nueva distribución de fuerzas.

En vista de esto, creemos deben activar sus gestiones nuestra Excma. Corporación municipal y representantes en Cortes por nuestra provincia, para que á esta capital se la destine uno de los Regimientos de Infantería que se señalan al 7.º Cuerpo de Ejército.

Para mañana no está señalada por esta Audiencia, vista de causa alguna en juicio oral.

Es indudable que estamos atravesando por un período harto angustioso para el país, y que no pasa día sin que tengamos que comunicar a nuestros lectores alguna de esas noticias que por lo terribles, llevan el pánico á las poblaciones.

La desoladora noticia que nos comunica hoy el telégrafo, producida por la furiosa é imponente tormenta desencadenada entre los pueblos que especifica el despacho, estremece al ánimo más entero, y hace pensar en que la época presente lo está siendo de desgracias sin cuento.

Esperamos con avidez la prensa de Madrid, con objeto de ampliar los telegramas que acerca de dicho suceso nos remite nuestro corresponsal, y las cuales publicamos en el número de hoy.

Bajo el punto de vista terapéutico la «Emulsión Scott» es una solución feliz y soberano remedio para las enfermedades de la infancia

(Pidase siempre la legitima de Scott)

Madrid 1.º Julio 1887.

La Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, representa bajo el punto de vista terapéutico la solución feliz de medicamentos indiscutiblemente soberanos para muchas enfermedades de la infancia. Como preparación farmacéutica la *Emulsión Scott* reune condiciones de perfección que permiten calificarla de perfecta y excelente.

Dr. F. PEREIRO PULL.

Conversación del doctor.—Las enfermedades del estómago y de los intestinos, conocidas bajo los nombres de gastralgias y de dispepsias, son la desesperación del paciente y el tormento del médico. No se sabe á qué remedios recurrir porque con frecuencia son infieles. ¿Qué hacer, entonces, ante pobres enfermos que piden alivio á sus dolores? Las pastillas y polvos de carbón del doctor Belloc, *cuyo uso no puede tener, en ningún caso, el menor inconveniente*, han venido ha llenar esta laguna; apaciguan dolores antiguos y rebeldes, contra los cuales habían fracasado los calmantes, los dulcificantes, los vegigatorios, etc.; hacen desaparecer esas ardientes sensaciones, esas tenaces constipaciones, esas horribles jaquecas, esos apocamientos, esa continua tristeza, ese adelgazamiento, esas laxitudes y esa fiebre vaga que hacen tan miserable la existencia y que acaban por poner en grave peligro la vida. Las pastillas y los polvos se toman después de las comidas y siempre que se manifiesta el dolor.

El número 124 de *Blanco y Negro*, correspondiente á la presente semana, ofrece nuevos y mayores atractivos, como puede juzgarse por el siguiente

Sumario.—Arte moderno: ¡Arre, burra! episodio de «El sombrero de tres picos», de D. Pedro A. de Alarcón, cuadro de D. José Moreno Carbonero. (De fotografía.) La cruz de piedra, poesía de Ricardo J. Catarineu, ilustrada por Huertas.—A ocho días vista, por Luis Royo Villanova, con dibujos de Cilla —El primer registro, novela relámpago de A. Pérez Nieva, ilustrada por Sampietro.—Teatros y Circos, texto y dibujos de Moya.—Madrid de viaje: VII y último. Los que regresan, por Enrique Sepúlveda, con dibujos de Méndez Bringa.—El país de las cebollas, cuento inglés, por Angel Muro, ilustrado por Gros.—Luna de miel y luna de hiel, preciosa historieta por Mecachis.—Un apólogo crítico, por José Zahonero, dibujos de Mendez Bringa.—Sección recreativa.—La semana cómica, por Sileno.

Precio, 20 céntimos en toda España.

EL CICLÓN DE HOY

Imponente y terrible ha sido el que hemos presenciado hoy en nuestra ciudad, y del que conservamos todavía profunda impresión. A las primeras horas de la tarde y sin que precediera aparato alguno que nos hiciera presagiar todo lo espantoso de la tormenta que se desencadenó después, el espacio empezó á cubrirse de negros nubarrones ocultando por completo la luz solar, hasta el extremo de sumirnos casi en lóbregas tinieblas. El ciclón se desató con fuerza inconcebible levantando espesos remolinos de polvo y empezando á sentirse el ruido de cristales y tejas que venian al suelo y el de las persianas que azotaban con furia las fachadas de los edificios.

El cárdeno fulgor de los relámpagos y el estampido de los truenos se sucedían sin interrupción, y las parsonas que transitaban por las calles corrían despavoridas á ocultarse en los portales de las casas. El pánico llegó á su punto más álgidó, creyéndose que el ciclón podría aumentar su fuerza, ocasionando daños de consideración y tal vez algunas desgracias. Afortunadamente aquél fué de corta duración, sucediéndose inmediatamente un horroroso pedrisco que ha causado grandes perjuicios en el campo y en algunos edificios.

Algunas calles se anegaron por completo, y el agua penetró en los portales de bastantes casas.

Aquélla corría á torrentes, y desde luego supusimos que el ciclón habría causado considerables destrozos.

Efectivamente: las chimeneas de algunos edificios vinieron al suelo; el número de cristales que se rompieron es incalculable, y mucha parte del viñedo ha quedado destruido por completo,

En las afueras de San Lázaro, punto donde estuvo emplazada la antigua estación del ferrocarril, la fuerza del ciclón arrancó de raíz corpulentos árboles.

En la fábrica denominada «La 30» ha causado también considerables daños.

En el sitio denominado los Tres Caminos, ha volcado, haciendo pasar de la carretera de Valladolid á la de Magaz, un carro de los llamados de violin, que con abonos, se dirigía á Villamuriel.

Más allá del Portazgo, en la carretera de Valladolid, no ha causado daño en el viñedo.

El Regimiento de Caballería que guarnece esta plaza y el cual había sa-

M.C.D.2022

lido de paseo, tuvo que regresar inmediatamente, cogiéndole en el camino la fuerza del ciclón y del pedrisco.

Todos estos detalles son los que hemos adquirido al salir á enterarnos de los perjuicios causados por el ciclón, que ha llevado esta tarde la alarma á nuestra ciudad, aunque muchos más deben ser los daños que ha producido en el campo y alrededores de la población.

De todas suertes el pánico ha sido grande, y el ciclón y pedrisco de hoy, han dejado en Palencia triste recuerdo.

¡Ojalá sea el último que suframos!

***

A última hora hemos sabido que en el trayecto de Husillos á esta capital, los destrozos en el viñedo han sido de consideración.

Seccion festiva

LA GRAN REFORMA

Según dicen los periódicos
llegados hoy día acá
al dar cuenta de las cosas
que acaso para sa var
al país proyecta López
Domínguez el General,
ya se han presentado á éste
en toda su variedad
los modelos de tambores
que por decreto formal
en breve los Regimientos
de Infantería han de usar.
Nada, y con esta medida
tengo la seguridad
de que se salva el país
de la ruina en que hoy está,
y de fijo que se espanta
el cólera pertinaz
y no vuelve la sequía
ni la filoxera á dar
á los pobres labradores
una cosecha fatal.
Las ventajas que esto trae
nadie las puede negar
si se fija en que el decreto
era una necesidad,
y hasta los tambores pueden
mañana beneficiar,
siendo un recurso magnífico
para el Gabinete actual.
Porque ¡quién me dice á mí
que no los puede emplear
Gamazo, cuando se trate
de embargarnos, voto á San,
por débitos de consumo
ó bien de territorial!
Y después de todo, aquí
el que puede tener más
ventajas con los tambores
es López el General;
pues si hace un viaje á Coruña
ó bien a San Sebastián
y le meten una silba
notable y fenomenal,
lo cual no tendría creo
nada de particular,
con llevar veinte tambores
y dar á éstos la señal
de que al oir los silbatos
empiecen á redoblar,
contrarresta las pitadas
que en todas partes le dan.
Nada, que les digo á ustedes
que la reforma que va
á llevarse pronto á cabo,
enaltece al General,
que desde hoy puede llamarse
López el del Rataplán!

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 15.—Los precios que rigen en este mercado el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 39 á 39'50 rs. las 92 libras.

Cebada de 20 á 20'50 reales la fanega.

—

AGUILAR, 13.—Las entradas y precios que rigen en este mercado para los artículos puestos á la venta, son como sigue:

Trigo 250 fanegas de 36 á 37 reales las 92 libras; cebada 80 de 23 á 24 la fanega; centeno 20 de 30 á 31 y avena de 14 á 15.

Al precio de 38 reales fanega se han vendido dos vagones trigo.

Se ha notado bastante animación en la compra de lanas, habiéndose pagado la arroba de 43 á 44 reales.

Se está dando principio á sacar las patatas, prometiendo buen resultado las de regadío y mediano las de secano.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

HERRERA DE PISUERGA, 13.—Se puede considerar terminada la recolección; pues son muy pocos los que tienen algo de grana en sus eras.

El mercado de hoy, aunque ha estado bastante concurrido, no ha igualado á los que en esta época en años anteriores se celebraban, debido sin duda al retraimiento de los labradores en vender sus granos por el bajo precio á que se cotizan.

En el de ganados vacuno, lanar y de cerda se ha notado regular cancurrencia, habiéndose hecho bastantes transacciones a precios elevados.

Las entradas y precios de los cereales son los siguientes:

Trigo 2200 fanegas à 38 reales las 92 libras; cebada 100 á 20 reales fanega; yeros 120 de 26 á 27 —*El Corresponsal.*

—

VALLADOLD, 14 —En los Almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas trigo que se han pagado de 39 á 40 reales las 94 libras.

De centeno entraron 120 fanegas pagándose de 22 a 22'50.

La entrada en el canal fué de 900 fanegas trigo, pagándose de 39'50 á 40 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 14.—La entrada al detall que hubo en este mercado fueron 3000 fanegas trigo, cotizándose las 94 libras á 39'50 reales.

En partidas se ofrecieron las 94 libras de dicho grano á 39'75 reales y solo pagaron á 39'50.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo revuelto.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Sábado.—Santa Eufemia virgen y martir, Santa Lucía y Santos Corne io y Cipriano.

Ultima hora

Horrorosa tormenta
Línea inundada

MADRID 15 (2 m.)

En este momento acaban de recibirse noticias acerca de la imponente y terrible tormenta desencadenada en la línea del Mediodia, en los kilómetros 76 al 109 y entre las Estaciones de Tembleque y Villacañas.

El agua, mezclada con gran cantidad de piedra, inundó por completo aquélla, anegando dichas estaciones y ocasionando infinidad de desgracias.

Espéranse telegramas dando cuenta de lo que se asegura ha sido una verdadera y horrible catástrofe.

—

Trenes detenidos

MADRID 15 (6'30 m.)

Se tienen ya algunas noticias acerca de lo ocurrido en los puntos inundados que especifico en mi telegrama anterior.

La horrible tormenta se desencadenó desde un principio con gran furia, habiendo necesidad de detener los trenes, à quien la lluvia torrencial apagó el fuego de las máquinas, siendo imposible que pudieran continuar su marcha.

El estampido de los truenos se sucedía sin interrupción, y los viajeros lanzando gritos de terror, veían acercarse el peligro á pasos agigantados.

Para mayor desventura, la oscuridad era intensa, y el lugar en que se encontraban, bastante solitario.

Muchas personas bajaron de los coches tratando de buscar su salvación con la huida.

—

Lo horrible de la catástrofe
Cuarenta muertos.—Numerosos heridos

MADRID 15 (9'50 m.)

En el momento que se tuvo noticia de la catàstrofe ocurrida, acudieron al lugar del suceso las autoridades de los pueblos comarcanos, con objeto de prestar auxilio à los viajeros, cerciorándose de que aquélla había sido mayor de lo que pudo suponerse.

A la luz de linternas y faroles, fué reconocido aquel lugar donde corrian las aguas desbordadas, recogiéndose 40 cadáveres, algunos de los que todavía conservaban en sus rostros la huella de la desesperación que sufrieron en su lucha con las aguas.

Los heridos de más ó menos gravedad son en bastante número, y han sido conducidos en camillas á los pueblos más cercanos, donde el vecindario se encuentra horrorizado por el horrible suceso que puede considerarse como una verdadera hecatombe.

—

Trenes de socorro
Salida de las autoridades

MADRID 15 (11 m.)

En el momento que se tuvo conocimiento en esta Corte de la catástrofe ocurrida y de que doy cuenta en mis anteriores telegramas, salió un tren de socorro con el material suficiente, habiéndolo hecho también otro desde Aranjuez, como punto inmediato à la línea inundada.

También han salido el Gobernador civil, acompañado por varias personas.

Se cree que ha habido más victimas que las que especifico en mi telegrama anterior.

En esta Corte ha cundido la alarma en algunas familias, temiendo por las personas de las mismas que iban en dichos trenes.

VENTA DE UVA

Se hace de la que contengan dos majuelos, a los pagos de la *Carabajala* y *Valdehorca*, de cabida de diez aranzadas próximamente.

Enterara del precio el procurador García, calle del Trompadero, núm. 11.

Se venden arreos nuevos de coche para un solo caballo. Estrada, 23, darán razón.

VENTA

Se hace de una carretela y un coche, en buen estado de uso y condiciones.

Para tratar de ella, en la calle de los Herreros, núm. 14.

LOCALES EN RENTA

Capaces para cualquier industria y próximos á la estación del ferrocarril.

Para tratar, Virreina, 23, pral.

VENTA

Se hace de un gran surtido de cestos de buen mimbre y esmerada construcción á precios económicos.

Herreros, 14.

No comprar

trajes de niño, sin ver antes los que se venden en el establecimiento de Mariano Blanco Hermosilla, calle Mayor principal, núm. 138.

CERDOS

de raza inglesa, al destete, se venden en Rayaces.

SE VENDE

Una casa sita en la calle de Panaderas, núm. 17, de nueva construcción con bodega y lagar, locales para otros usos; para tratar con su dueña, que vive en la misma, principal.

D. Elías Martín Bugedo, Profesor de Instrucción primaria y música, ofrece sus servicios y da lecciones a domicilio.

Calle de Gil de Fuentes, núm. 20.

El día 16 del actual y hora de las once de su mañana, se vende en la Audiencia de este Juzgado, una casa sita en esta ciudad y su calle denominada de Valverde, núm. 5 y lindero de otras de D. Demetrio Ortega y D. Pedro Ortega, perteneciente á la incapacitada Doña Gabina Fernández Vicario; valorada en mil trescientas sesenta pesetas. No se admite postura que no cubra la tasación.

VENTA DE UVAS O MOSTOS

Se venden los de la próxima cosecha de la finca «Vega Sicilia», en término de Valbuena de Duero, provincia de Valladolid, casi la mitad de cepa Burdeos; para tratar dirigirse á D. Angel Velarde, en Palencia.

DEPENDIENTE

Se desea uno que sepa su obligación en la barbería de Mariano Cuesta, Mayor principal, núm. 139.

LA PREVISORA
de padres de familia

—=—

Unica verdadera Asociación general mutua para la redención á metálico del servicio militar con estatutos aprobados por el Gobierno de S. M.

De esta gran Asociación se halla encargado como representante unico de la provincia de Palencia D. Dimas Monge Escudero, á quien se dirigirá toda la correspondencia, y el que facilitará gratis el Reglamento y cuantos antecedentes se le pidan.

Oficinas, calle Mayor, núm. 20.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS | **SECCIÓN DE ANUNCIOS** | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SALICILATOS
DE BISMUTO Y CERIO
DE
VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURÁN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO
VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,
CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

D. Isidro Giol del Valle, médico por oposición del Hospital general de Madrid, exalumno interno, por oposición, del colegio de San Carlos, etc.

Certifico: Que habiendo empleado los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por el farmacéutico D. Juan Vivas Pérez, en individuos afectos de diarreas sostenidas por la existencia de tubérculos en los intestinos, he obtenido á los pocos días un alivio muy marcado, pudiendo apreciar los mismos satisfactorios resultados en varios casos de catarro intestinal crónico en personas de edad axanzada, por lo que considero de gran utilidad en estos casos el empleo del medicamento mencionado.

Madrid 8 de Octubre 1888.—**Dr. Isidro Giol.**

D. José Llorca y Palomero, Médico-Cirujano municipal de Masanasa.

Certifico: Que habiendo hecho uso de los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por el farmacéutico de Almería D. Juan Vivas Pérez, en diferentes afecciones gastro intestinales con diarrea, en diferentes individuos de mi clientela, me ha dado resultados muy satisfactorios, en vista de los cuales no dejaré de aconsejarlos y prescribirlos en todas cuantas afecciones que se me presenten del mismo carácter. Y para que conste y le sirva de satisfacción al Sr. Vivas Pérez, doy el presente en Masanasa á 8 de Agosto de 1890.—**José Llorca.**

El **Dr. D. Simón Hergueta**, profesor de número del Hospital provincial de Madrid, exalumno interno que fué, por oposición, de la facultad de Medicina de la Universidad Central, premiado varias veces por la misma, médico segundo que fué, por oposición de Sanidad Militar, individuo de número de la Sociedad Ginecológica Española etc., etc.

Certifico: Que habiendo hecho en la sala del Hospital provincial, así como en la práctica particular, estudios prácticos acerca de los *Salicilatos de bismuto y cerio*, he podido apreciar sus beneficiosos efectos, no solo en las *enteritis* y *diarreas catarrales*, sí que también en las que acompañan á los *tuberculosos* y *pelagrosos*, siendo su acción más eficaz que la del subnitrato de bismuto, usando también y sin grande efecto en dichos enfermos; y á petición de D. Juan Vivas Pérez, expido la presente en Madrid á 1.º de Julio de 1888.—**Dr. Simón Hergueta.**

Lorca 30 de Mayo de 1888.—**Sr. D. Juan J Vivas Pérez.**—Muy señor mío: Cumpliendo con su deseo de que manifestase mi parecer y observaciones tras el empleo ó aplicación de su preparado especial *Salicilatos de bismuto y cerio*, tengo la satisfacción de participarle que, como era de suponer de la admirable asociación de tan precioso medicamento, el resultado en todos les casos encomendados á su acción *han respondido siempre bien.*

Tengo el gusto de ofrecerme su muy atento seguro servidor que b. s. m.—**Dr. Federico Soubrier.**

Sr. D. Juan J. Vivas Pérez.—Almería—Muy señor mío: He tenido ocasión de hacer uso de su preparado especial de *Salicilatos de bismuto y cerio*, y puedo afirmarle que su acción es de las más seguras para tonificar y regularizar los desarreglos de las funciones estómaco-intestinales.

Con el mayor gusto le testimonio las anteriores líneas y se ofrece de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.—**Dr. Juan González Flores.**

El **Dr D. Enrique López Sancho**, médico por oposición del Hospital provincial de Valencia.

Certifica: Que habiendo tenido ocasión de ensayar los *Salicilatos de bismuto y cerio* en gran número de afecciones cuyo síntoma molesto ha sido la diarrea, me ha convencido de los excelentes resultados obtenidos con el uso de dichos *Salicilatos* y principalmente en las flegmasías crónicas gastro-intestinales, mejorando natablemente el número y calidad de las deposiciones y el estado general al impedir la infección, resultado de las fermentaciones en el intestino.

Y para que conste y á petición del interesado firmo la que certifico en Valencia á 10 de Septiembre de 1890.—**Dr. Enrique López.**

El que suscribe, facultativo de número del Hospital provincial con destino al departamento de la Inclusa.

Certifica: Que los resultados consecutivos á la administración de los *Salicilatos de bismuto y cerio* en el tratamiento de los padecimientos catarrales del aparato digestivo de los niños, han sido muy satisfactorios acreciendo una vez más el terreno de la clínica la justificada reputación de que venían precedidos, como eficaz medicamento anexosmótico.

Valencia y Septiembre de 1890.—**Lorenzo Colomer.**

El Dr. Rodríguez Abella, médico-cirujano hispano-argentino, profesor de la Beneficencia Municipal de Madrid y de la Casa-maternidad de Buenos Aires, Académico de la Real de Galicia y Asturias, fundador de la Sociedad Española de Higicne, corresponsal de las Academias de Barcelona, Sevilla, Cadiz, etc.

Certifica: Haber utilizado con incomparable éxito en la práctica de la especialidad que cultiva los *Salicilatos de bismuto y cerio* de Vivas Pérez, para la curación de los nnmerosos desarreglos gastro-intestinales, que casi siempre acompañan á los males de la matriz.

Y en prueba de la eficacia obtenida con tan insustituible preparado, expido la presente en Vigo á 1.º de Enero de 1890.—**Dr. M. Rodríguez Abella.**

Exigir la rúbrica y marca de garantía

MARCA DE FÁBRICA DEPOSITADA — JUAN VIVAS — FARMACIA ALMERÍA

J. J. Vivas Perez

De venta ne todas las Farmacias y Droguerías de España y Ultramar.— VIVAS PEREZ, Almería

---

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARIRA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, [illegible] s, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

A LOS AGRICULTORES

Se aproxima la época de sembar cereales; los resultados obtenidos en la recolección pasada con el empleo del **Guano Lawes** no han podido ser más satisfactorios, puesto que se demuestra que se aumenta una tercera parte más la cosecha que empleando otra cualquiera clase de abono.

De venta en Palencia, Mayor pral., 53; G. Colombres Astudillo.

---

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor **Martin Solon**
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios*** y ***Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesía*** y ***Enfermedades de las articulaciones***, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Albert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER**, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la ***Union de los Fabricantes.***

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Papel tela para embalar

Es utilisimo para hacer envio de pequeños paquetes y de grandisima aplicación á los sastres y modistas.

Véndese por rollos y por metros en la

IMPRENTA Y LIBRERIA
de
ALONSO É HIJOS.--D. Sancho, núm. 13.

M.C.D.2022